



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 115 -2013-CONCYTEC-P

Lima, 02 AGO. 2013

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, es un organismo público, técnico especializado, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía científica, administrativa, económica y financiera, conforme a lo establecido en la Ley N° 28613 y los Decretos Supremos N°s 058-2011-PCM y 067-2012-PCM, cuyo personal se encuentra bajo el régimen laboral de la actividad privada, regulado por el TUO del Decreto Legislativo N° 728, aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 109-2013-CONCYTEC-P se asignó la condición de confianza al cargo de Jefe de Planeamiento y Presupuesto del CONCYTEC, el mismo que se encuentra vacante;

Que, resulta necesario expedir el acto administrativo que designe al titular del cargo confianza precitado;

Con el visto bueno de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Secretario General, y;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28613, Decreto Supremo N° 029-2007-ED y la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al señor **Edson Joel Delgado Rodríguez** en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del CONCYTEC.

ARTÍCULO 2°.- Encargar a la Dirección de Sistemas de Información y Comunicaciones la publicación de la presente resolución en el portal institucional: www.concytec.gob.pe

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Gisella Orjeda, PhD
Presidente
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación Tecnológica
CONCYTEC

